# Fraseología y enseñanza

*Antonio M. Garrido Moraga*

Frente a la sistematización de la Gramática, Fonética o Fonología, el léxico es «un monstruo de cien mil cabezas al que tradicionalmente sólo se le ha concedido dar un orden, el alfabético, que es un puro desorden semántico. ¿Cómo programar, pues, su enseñanza?» Esta afirmación reciente de Gregorio Salvador[1] es especialmente válida para el punto que quiero considerar. Si ya es difícil la enseñanza del léxico, confundido a veces con el aprendizaje de palabras nada más, cuánto más problemática la enseñanza de unas estructuras lingüísticas sobre las que los investigadores no han establecido consenso teórico común y a las que se ha prestado poco interés.

*Modismo, locución, proverbio* y *refrán.* Para la última edición del DRAE *proverbio* y *refrán* son sinónimos; *locución* y *modismo* aparecen definidos con criterios diferentes: *locución,* en su tercera acepción, con uno gramatical y *modismo* con un criterio en el que, precisamente, se insiste en la separación de la gramática. No es el diccionario[2], en este caso, al no tratarse de una obra científica, la más segura guía para intentar la perfecta delimitación de estos términos, que, por otra parte, podemos englobar en el más amplio de *fraseología*[3], a la que Ch. Bally[4] dedicó temprana atención, no continuada hasta los años sesenta en Europa occidental con el artículo «Las estructuras lexemáticas» de E. Coseriu[5], texto revisado de su comunicación en el congreso de Nancy en 1966. Sin embargo, en la Europa del Este, desde los años treinta, ha habido gran interés por estos problemas, produciendo diccionarios fraseológicos monolingües. No es el lugar para hacer la evolución histórica de estas iniciativas que aparecen expuestas en «Formación de palabras y fraseología en la lexicografía» de S. Ettinger[6].

---

[1] G. Salvador: «Semántica estructural y enseñanza del vocabulario», *Semántica y lexicología del español.* Madrid, 1984, p. 67.

[2] Al respecto, J. Fernández-Sevilla en «Paremiología y lexicografía. Algunas precisiones terminológicas y conceptuales», *Philologica Hispaniensia in honorem M. Alvar,* II, Madrid, 1985, p. 201, confirma este hecho al tratar la delimitación conceptual entre sentencia y máxima: «quien no sepa qué son la máxima y la sentencia y cuáles son sus diferencias perderá el tiempo si para salir de su ignorancia echa mano de los diccionarios en uso». En otro lugar, «Consideraciones sobre el refranero», *Estudios Románicos dedicados al prof. A. Soria Ortega,* I, Granada, 1985, p. 95, reitera esta afirmación: «Nuestro Diccionario oficial muestra una gran disparidad y confusión de criterio a la hora de catalogar las unidades como «refrán», «frase proverbial», «locución», etc.

[3] Para las distintas denominaciones de las expresiones fijas o «discurso repetido» —como las llama E. Coseriu— véase, A. Zuluaga: «La fijación fraseológica», *Thesaurus,* XXX, 1975, pp. 225-248.

[4] Ch. Bally: *Traité de stylistique française,* París, 1921.

[5] E. Coseriu: *Principios de semántica estructural.* Madrid, 1977, pp. 87-142 y 162-187.

[6] AA. VV.: *La lexicografía,* Madrid, 1982, pp. 233-258.



Centro Virtual Cervantes

Quiero indicar previamente que el aprendizaje de la fraseología no es una simple acumulación de estructuras para que el alumno pueda convertirse en un nuevo Sancho, ni para que deforme con pedantería su expresión escrita. La fraseología se integrará en el proceso didáctico general de aprendizaje del léxico, no como aspecto pintoresco, sino como una realidad viva en el sistema lingüístico, que en el caso de los refranes y proverbios aporta además unos valores culturales de gran importancia[7].

1. El problema inicial que plantean las estructuras pluriverbales es que aparecen con el marbete de expresión, locución adverbial, modismo, etc. en las obras de consulta sin criterio científico, puesto que no se atiende a un riguroso punto de vista gramatical o semántico. En 1950, Julio Casares[8] se planteaba la necesidad de este doble enfoque al tratar estas estructuras, al tiempo que intenta una delimitación conceptual, muy avanzada para su época, como ha señalado M. Alvar Ezquerra[9] al afirmar: «Esta sigue siendo la obra capital de la teoría lexicográfica española, e inamovible punto de referencia para cualquier cuestión relacionada con la lexicografía dentro de nuestro país».

El examen de la teoría de Casares nos sitúa en un intento de sistematización que llega a ser, en algunos casos, muy pormenorizado, teniendo el diccionario como instrumento y meta de su investigación. El resultado es heterogéneo, aunque no deja de ser operativo al tratar las locuciones, puesto que el criterio gramatical utilizado es uniforme en general, pese a que en la diferenciación mezcla puntos de vista: en el ejemplo de *tren botijo* se señala que es «locución significante, nominal, denominativa, geminada», y se diferencia de *pájaro mosca,* de la misma estructura, por un criterio de sentido sociológico para el primero y comparativo en el segundo. Es decir, no se llega nunca a un único criterio de sistematización, porque, incluso para las locuciones, la clave de su definición está en que el significado no es la simple suma del significado de los componentes, independiente de su estructura: *noche toledana, lengua de gato.*

Esto es más evidente al entrar en ese terreno movedizo, entre locución y refrán, como es el de la *frase proverbial,* única categoría que aparece en el DRAE de 1984 frente a otras denominaciones anteriores como *frase hecha, giro, expresión,* etc.[10]. Casares utiliza un criterio tan subjetivo como la ejemplaridad, espontaneidad y carácter de recordación o cita, como elementos definidores de estas estructuras. Esta misma heterogeneidad se observa al delimitar la frontera con los refranes[11], a los que se aplican criterios de artificiosidad, generalidad, alegoría, etc., e incluso se puede deducir la consideración de unos universales que, como el romántico concepto de espíritu de los pueblos, estarían en la base de la creación paremiológica. Mucho más complicado es el problema de los *modismos.* Basta ver el, hasta hoy, más completo diccionario de modismos de Ramón Caballero[12], donde aparecen miles de formas que no se pueden considerar como tales modismos, pero que tampoco entran con facilidad en otro casillero, por no detenernos en el *Vocabulario* de G. Correas[13], que no logra una distinción clara. Lo mismo podemos decir del P. Mir y Noguera en su *Prontuario*[14], y de

[7] L. Martínez-Kleiser justifica la valiosa colección de refranes contenida en *Refranero general ideológico español,* Madrid, 1953, 2.ª reimpr., 1982, al presentarlo con estas palabras: «un refranero encierra la ciencia del pueblo [...] Dibuja también su retrato espiritual y constituye [...] un vocabulario fraseológico del habla popular» (p. XXV).

[8] J. Casares: *Introducción a la lexicografía moderna.* Madrid, 2.ª ed., 1969, pp. 163-242.

[9] M. Alvar Ezquerra: *Lexicología y lexicografía.* Salamanca, 1983, p. 31.

[10] Es de destacar que el DRAE ha ido mejorando su nomenclatura en este campo a lo largo de las sucesivas ediciones; en la última edición, al tratar las locuciones, introduce las adverbiales-interrogativas que no aparecían en la edición anterior, y distingue dos grupos dentro de las conjuntivas: adversativas y condicionales.

[11] J. Casares: *op. cit.,* p. 186.

[12] R. Caballero: *Diccionario de modismos de la lengua castellana.* Buenos Aires, 1942.

[13] G. Correas: *Vocabulario de refranes y frases proverbiales.* Ed. Fac. de la de 1627, Burdeos, 1967.

[14] P. Mir y Noguera: *Prontuario de hispanismos y barbarismos.* Madrid, 1908.



REVISTA AEPE Nº 36-37. Antonio M. GARRIDO MORAGA. Fraseología y enseñanza

Centro Virtual Cervantes

otros coleccionistas, que, como viene a señalar J. Fernández-Sevilla, «sin demasiada reflexión y sin muchos escrúpulos incluían en sus colecciones de refranes o refraneros [...], confundidos, refranes, sentencias, locuciones, frases hechas, etc.»[15]. La noción de anomalía gramatical o de intraducibilidad no los define completamente y él mismo considera que el modismo «no corresponde a una figura lingüística definible»[16].

2. Estas referencias al más completo trabajo de delimitación conceptual no suponen, en absoluto, una crítica, sino que reflejan la casi imposibilidad de establecer diferencias unívocas entre estos términos. Por ello la lexicografía contemporánea prescinde un tanto de la distinción para centrarse en elementos comunes que permitan unificar criterios tan dispares. Por ejemplo: la inalterabilidad del orden de elementos, la imposibilidad de variar la categoría gramatical de algún término, imposibilidad de alterar la propia estructura de los componentes, imposibilidad de sustituir los componentes, etc. Son los intentos de clasificación de W. L. Chafe[17], J. Häusermann[18] y J. A. Zuluaga[19]. Los trabajos de este último representan este intento de globalización en el marco de una corriente lingüística precisa, como es la crítica semantista a los presupuestos generativos transformacionales ortodoxos; resumiendo los estudios de J. J. Katz, P. M. Postal, B. Fraser y sobre todo U. Weinreich, llega a la conclusión de que el análisis de las expresiones idiomáticas —«phrases idioms»— no es reducible a un sólo plano, en este caso el sintáctivo —rasgos de su estructura interna—, sino que es necesario el concurso del plano semántico —valor semántico funcional como unidad léxica del discurso—, porque el sistema explícito de reglas propuestas por Chomsky no da cuenta de una serie de estructuras en las que al sentido literal acompaña siempre un significado idiomático: *curarse en salud* admite un análisis por sus componentes y exige otro por su sentido idiomáticio de prevenir, sentido que es el más importante en estas estructuras, y que se muestra de manera ambigua por el desconocimiento de su evolución histórica. Es el hecho conocido de construcciones bimembres donde se olvida un elemento, quedando otro que por sí mismo no tiene sentido, pero que se sigue utilizando: «al freír será el reír», que exige el segundo miembro «y al pagar será el llorar»; «no es nada lo del ojo», «y lo llevaba en la mano».

3. U. Weinreich centra esta serie de cuestiones teóricas en un problema fundamental, ya planteado por J. Casares: ¿Se deben incluir las expresiones idiomáticas o unidades fraseológicas en el diccionario? Y en el caso de responder afirmativamente, ¿cómo? La solución generativista es que la descripción de la lengua debe incluir las expresiones idiomáticas como una lista de morfemas, con el indicador sintagmático, la descripción semántica, los rasgos contextuales y la paráfrasis significativa correspondiente. En la práctica lexicográfica se está muy lejos de este objetivo.

Siempre ha sido un problema la inclusión de estas estructuras en el diccionario. La Academia ha prestado gran interés a la fraseología; en las reglas de 1760[20] se afirma que hay que recoger las frases y refranes, pero modifica la manera de inclusión con respecto al Diccionario de Autoridades, de 1726, pues se ordenan por el elemento semánticamente más lleno, evitando así la duplicidad de lemas.

---

[15] J. Fernández-Sevilla: «Paremiología y lexicografía», *a.c.*, p. 198.

[16] Resumen de estas dificultades fue el ingenioso comentario de Ortega y Gasset que recoge Casares, *op. cit.*, p. 213, sobre el peligro de que al sacar unas estructuras de un campo no se puedan incluir en otro.

[17] W. L. Chafe: «Idiomaticity as an Anomaly in the Chomskyan Paradigma», *Foundations of Language*, 4, 1968, pp. 109-127.

[18] J. Häusermann: «Phraseologie. Hauptprobleme der deutschen Phraseologie auf der Bais sowjetischer Forschungsergebnisse», *Linguistische Arbeiten*, 47, 1977, recogido en *Lexicografía, op. cit.*, p. 254.

[19] A. Zuluaga Espina: «Estudios generativos transformativistas de las expresiones idiomáticas», *Thesaurus*, XXX, 1975, pp. 1-48.

[20] R.A.E., *Reglas para la corrección y aumento del diccionario*, s.a., según Cotarelo hacia 1760.



Centro Virtual Cervantes

Como vemos la técnica lexicográfica se entrecruza con los criterios técnicos. La solución más perfecta para la incorporación de la fraseología es la que ofrece L. Zgusta[21] que incluiría las unidades pluriverbales en cada artículo en que se trate un elemento de la unidad; pero esta obra se hace impracticable: pensemos qué tamaño debería tener un diccionario donde una construcción como «en mentando al rey de Roma, luego asoma», prescidiendo de las palabras funcionales, tendría que aparecer en cuatro artículos diferentes. Por tales razones, en la práctica, se suelen incluir en un único artículo, aunque con distintos criterios de ordenación:

a) por la primera palabra del complejo;

b) por la primera palabra en orden alfabético de entre las que componen la unidad;

c) según una serie de reglas de prioridades por categorías gramaticales o semánticas[22].

Un criterio posible es que tales unidades fraseológicas deben incorporarse al diccionario, no de manera indiscriminada, sino teniendo en cuenta de qué tipo de diccionario se trata y a qué público se dirige. De la misma manera que se hace imprescindible el conocimiento de la realidad del léxico común, es igualmente necesario conocer la fraseología usual de los hablantes, en nuestro caso de los alumnos de los diferentes niveles educativos. Sólo un estudio cuantitavivo, a través de encuestas, con aplicación de técnicas informáticas, nos permitirá obtener un corpus fraseológico de frecuencias fiables, que sería incluido en el diccionario correspondiente con el nivel de que se trate. Este trabajo, salvo atisbos en algún diccionario (véase *Diccionario Anaya de la Lengua),* está por hacer. El criterio de uso debe ir acompañado, puesto que uno de los objetivos de la enseñanza es el enriquecimiento léxico, y por lo tanto nocional y cultural del alumno, por la inclusión de otras formas fraseológicas que presenten interés, como pudieran ser aquellas más frecuentes en la literatura[23].

La segunda cuestión que planteábamos era cómo incluirlas. A este tema se le da un tratamiento muy pobre en los diccionarios; lo frecuente, aparte del problema esbozado anteriormente sobre la ordenación, es encontrar la unidad idiomática con su significado exclusivamente. El complejo fraseológico aparecerá en la macroestructura, por razones de economía, bajo el lema que corresponda a la primera unidad no funcional de la construcción. Estimo que es muy importante establecer la etimología y la historia significativa de la expresión fija[24], no basta con dar el significado actual que en muchos de los casos no se corresponde con el originario; esto justifica que una obra como la de J. M. Iribarren[25], sin criterio científico riguroso, como él mismo señala en el prólogo, sea de notable interés, o la de J. Cejador[26]. Veamos algunos ejemplos:

a) *Pagar el pato,* en un diccionario como el de Anaya de la Lengua aparece la estructura y la definición sufrir un castigo que ha merecido otra persona. Sin embargo, se hace necesario explicar que en su origen fue *pagar el pacto,* refiriéndose al desprecio de los cristianos

---

[21] L. Zgusta: *Manual of Lexicography.* París-La Haya, 1971, p. 268 y ss.

[22] Repárese en las dificultades de todos y cada uno de los procedimientos con sólo atender a las posibles variantes de una expresión idiomática; véase A. Zuluaga, «La fijación fraseológica», *a.c.,* pp. 237-243.

[23] Es un hecho que muchos textos literarios presentan una riqueza fraseológica que si no se entiende no permite una cabal comprensión de los mismos. Y no me refiero a obras del pasado como el Quijote, la Celestina, el Lazarillo, etc., sino a textos contemporáneos. Sin criterio selectivo citaré *Las mil noches de Hortensia Romero,* de F. Quiñones, o *La gaznápira,* de A. Berlanga.

[24] Con criterio científico y para nuestro propósito sólo disponemos de la monumental obra de J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico,* que recoge la evolución de algunas estructuras, aunque no de forma sistemática; por ejemplo; la fórmula *irse de picos pardos* no se registra en Corominas, y en el DRAE sólo aparece su significado actual.

[25] J. M. Iribarren: *El porqué de los dichos.* Madrid, 1955, 4.ª ed. 1974.

[26] J. Cejador: *Fraseología y estilística castellana.* Madrid, 1921-1925, 4 vol.


Centro Virtual Cervantes

por los judíos que tenían Tora y Pacto con Dios. Corominas, la registra en el lema *pato* desde el siglo XVI, y explica que el pueblo lo interpretó como ánade justificándolo con expresiones criollas: *ser el pato de la boda* o *ser el pavo de la boda.* DRAE, bajo el lema *pato*, señala la confusión de *pato* con *pacto,* sin explicación pertinente.

b) *Llevar el gato al agua* tiene el sentido de 'expresar la posibilidad de triunfar en algún cometido'. En esta estructura *gato* no se refiere al animal sino a un juego en el que los contendientes, amarrados con una soga y habiendo entre ellos un charco o lodo, tiran hasta arrastrar al otro «a gatas» hacia el agua, consiguiendo así la victoria. Es evidente que su sentido es idiomático y no literal. Corominas no la registra, sólo aparece *salir a gatas* con el sentido de 'dificultad'. El DRAE únicamente da su significado.

c) *Ser un as.* Corominas no la cita; el DRAE registra como 4.ª acepción del término *as* el significado de 'persona que sobresale de manera notable en un ejercicio o profesión'. La expresión ha cambiado de sentido hasta el punto de designar lo contrario que en su origen. Actualmente significa 'ser excelente o sobresaliente en una actividad'. Ya S. de Cobarruvias[27] en el lema *as* precisaba que esta estructura era un insulto, puesto que equivalía a 'ser un asno', produciéndose apócope de la última sílaba. La pérdida propició la confusión con el *as* de la baraja, de tal modo que la modificación fonética ha sido la causa del cambio de sentido.

d) *No hay tutía,* equivalente a 'no hay remedio', que por deformación fonética puede llegar a pensarse en *no hay tu tía.* Desde antiguo la *tutía* o *a tutía* era considerada como un 'medicamento o sustancia que tenía gran virtud curativa en las enfermedades de los ojos'. El DRAE y Corominas recogen este término con el significado de 'oxido de cinc' y 'ungüento medicinal hecho con atutía', pero no registran en este lema la expresión y sí en el *tía-tío,* respectivamente, pero sin explicación alguna.

Estos ejemplos entre otros muchos[28] justifican nuestra propuesta. Pero aún quedan aspectos que deben incluirse. Sería muy útil situar la estructura en su contexto más frecuente, que, aparte de precisar el significado, informaría sobre cuestiones gramaticales, como el régimen y construcción: *a cachos* exige verbos como *romper, cercenar, cortar,* etc., *a cal y canto, construir, cerrar; a pique de* rige infinitivo, etc. Es tarea difícil, puesto que los diccionarios generales no recogen este tipo de información, como tampoco dan cuenta de la estructura sintáctica de los complejos, información que sería eficaz para conocer la conformación del idioma[29], y que se podría establecer a partir de una tipología sintáctica, obtenida por comparación entre un corpus amplio de estructuras, que sería ofrecida como una tabla numerada. En el interior del artículo, la estructura concreta llevaría un guarismo que se correspondería con la tabla citada.

Hasta aquí he señalado la manera más adecuada a nuestro juicio de incluir la fraseología en el diccionario. Consciente de las dificultades y mientras se realiza lo anterior, considero

---

[27] S. de Cobarruvias: *Tesoro de la lengua castellana o española.* Madrid, 1977.

[28] —*cada palo aguante su vela,* tiene el sentido de que 'cada sujeto debe responder de sus actos'. Se interpreta a veces como 'brazo de candelabro que sostiene la vela', pero su origen es marinero, referido a los 'palos redondos que sostenían las velas en las embarcaciones'.

—*haber gato encerrado,* donde el sentido hay que tomarlo de la interpretación de gato como 'bolsa de dinero hecha con piel de gato'.

—*liar el petate,* puede interpretarse como 'marcharse de algún lugar' o 'morirse una persona', por el significado de petate como 'esterilla' y su comparación con la ropa de la cama, ya que aquélla servía en las hamacas y para dormir en el suelo, aludiendo al signo agónico de muchos enfermos, que recogen con los dedos por contracción nerviosa la ropa o colcha de la cama.

[29] J. Casares: *op.cit.,* pp. 219-223, habla de la falta de adverbios en castellano como causa de la proliferación de los modismos.



Centro Virtual Cervantes

imprescindible el disponer cuanto antes de un texto que, de forma sencilla, recoja las expresiones fijas para su aplicación directa en la enseñanza[30].

Recientemente se ha publicado una obra que puede servir a este propósito[31] aunque con limitaciones. Este diccionario recoge 3.872 estructuras de refranes y frases proverbiales que no van en orden alfabético sino precedidas de un número. Al final hay una lista alfabética de términos a los que el usuario debe recurrir, bien buscando un elemento de la estructura para encontrarlo, siendo el orden de prioridades *nombre, verbo,* o *adjetivo,* o bien buscando el concepto que se corresponda con el refrán deseado; por ejemplo, bajo el lema *amigo* aparecen todos los refranes y expresiones que se refieren a este campo, señalándose incluso subtemas, *amigos en apuros, amigo imprudente, amigo incierto, amigo viejo,* etc. y se remite a otras tantas entradas que pueden guardar relación con ésta, como *amistad, enemistad, trato.* El sistema de referencias es pesado por la cantidad de números que hay que comprobar (véase el lema *amor).* Pero su mayor limitación está en la manera de redactar los artículos. Cada estructura sólo trae la definición, que en la mayoría de los casos es confusa, poco adecuada para el nivel léxico-conceptual de los alumnos; por ejemplo, *no acuerda el cura de cuando fue sacristán* significa 'censura al que, elevado a un empleo superior, no se acuerda de los compañeros que alternaban con él cuando era de más humilde esfera, o los trata con rigor'; *si buena cuchillada me dio, buena pedrada di a su perro,* es 'aunque la venganza es cosa desagradable, a veces es sustituto de la justicia en manos de más de cuatro, quienes no pudiendo enfrentarse directamente a quienes les ofendieron, por impotencia o cobardía, la toman con el inocente o con las cosas de aquéllos y aunque, en menos cuantía, alaban su propio proceder y parece que con ello quitan importancia al mal que sufrieron'[32]. Incluso algunas estructuras se explican por medio de fórmulas: *un golpe en el aro y otro en la bota* es explicada con 'matar dos pájaros de un tiro' [33].

Creo que un diccionario de estructuras idiomáticas para la enseñanza debe ser mucho más reducido en cuanto al número de entradas. Se hace necesario el recuento estadístico al que hacía referencia antes. Permitirá la codificación y decodificación y no sólo la búsqueda de un significado, favorecerá la creatividad lingüística del usuario y será fácil de manejar. No existe en nuestra literatura texto que reúna estas condiciones y características[34].

4. Una vez reunido el corpus se ordenará alfabéticamente por la primera unidad no funcional del complejo, como ya se ha dicho. En Francia se ha preferido establecer un orden gramatical; *nombre,* en caso de igualdad se ordena por el primero en orden de aparición, por ejemplo *buque escuela* por *buque; adjetivo y verbo.* Lo ideal sería la propuesta anteriormente como modelo, pero por razones de urgencia podemos simplificar, quedando así:

a) lema: *ser;*

b) estructura idiomática: *ser de la cáscara amarga;*

c) evolución: Autoridades (1726) lo define como un 'hombre travieso o valentón'. Desde mediados del siglo XIX pasa a ser 'hombre de ideas avanzadas';

---

[30] No es necesario insistir en la utilidad de ejercicios no sólo para el aprendizaje de la lengua materna sino también para la enseñanza de las lenguas extranjeras. En este sentido es ciertamente útil la obra de Werner Beinhauer, *Stilistisch-phraseologisches Wörterbuch spanisch-deutsch,* Munich, 1978.

[31] *Iter Sopena de refranes y frases populares,* Barcelona, 1983.

[32] *Ibid.,* p. 234 y 282 respectivamente.

[33] *Ibid.,* p. 243.

[34] La lexicografía francesa sí ha producido ya una obra de estas características: R. Galisson: *Dictionnaire de compréhension et de production des expressions imagées.* CLE International, París, 1984. En español sólo contamos como obra temático-ideológica la citada de Martínez-Kleiser, *Refranero general ideológico español,* que adolece de falta de claridad y sistematización.


Centro Virtual Cervantes

d) significado actual: DRAE registra 'ser de ideas muy avanzadas' pero persiste en determinados ambientes el sentido de 'hombre travieso';

e) contexto: citaremos el aducido por J. M. Iribarren de un escrito de Julio Nombela: «los amigos con quienes pasaba mi abuelo la primera hora de la tarde en el café que frecuentaba, eran de la cáscara amarga, como llamaban entonces a los progresistas» (*op. cit.*, p. 227).

El usuario que encuentra la estructura y la desconoce tendrá toda la información precisa de forma rápida. Pero aún es más importante que pueda encontrar la forma idiomática adecuada a su necesidad concreta, lo que obliga a hacer una parte ideológica en el diccionario, cuyos criterios y clasificación se pueden presentar delante de la parte de producción[35]. Todas las fórmulas que se puedan agrupar bajo un mismo concepto se ordenarán según el criterio escogido, mientras que los conceptos serán por orden alfabético. El usuario buscará el concepto que le remitirá a la frase invirtiendo el proceso ya descrito:

a) lema: *llanto.*

b) fórmula idiomática:

— En cojera de perro y en llanto de mujer no hay que creer.
— Debilidad en el llanto y la ira otro tanto.
— El llanto sobre el difunto.
— Lágrimas quebrantan peñas.

Como consideración final, he de insistir, sin que por ello se caiga en un normativismo de dómine trasnochado, en la tarea irrenunciable de ofrecer normas seguras sobre el uso del léxico, siguiendo a la Academia o a trabajos de reconocida solvencia[36]. Esta labor es más acuciante por la abundancia de construcciones idiomáticas que favorece la moda —factor que destacó A. Meillet como causa del cambio lingüístico— y el poco cuidado que del uso del lenguaje se hace en los medios de comunicación.

Resumiendo todo lo dicho señalaría:

1) La necesidad de una mayor atención a la fraseología en la enseñanza de la lengua tanto materna como extranjera.

2) Ante la dificultad teórica para establecer diferencias entre locución, frase proverbial, refrán y modismo, unificar en terminología sencilla: *fórmulas fraseológicas, estructuras complejas, frases fijas, formas idiomáticas,* etc., sin que por ello se deje de matizar todo lo posible con los valores específicos de cada estructura: carácter sentencioso, locucional, de cita, etc.

3) Necesidad de conocer el origen y evolución histórica de estas estructuras en sus niveles lingüísticos, lo que repercutirá en el aprendizaje del alumno, que verá el idioma como proceso histórico, dinámico, pero de forma más amena.

4) Urgencia de realizar la incorporación fraseológica en los diccionarios generales, con obras como la descrita en último lugar.

Y puesto que la enseñanza de la lengua es el instrumento primero para la comprensión del mundo y desarrollo de las capacidades, y hablamos de creatividad y fantasía, hemos de aprovechar el caudal fraseológico, reflejo de historia, filosofía, cultura en suma.

---

[35] R.Galisson: *op. cit.*, pp. 74-79.

[36] A. Llorente Maldonado de Guevara: «Consideraciones sobre el español actual» *Anuario de Letras,* Méjico, 1980, pp. 5-61; M. Seco: *Diccionario de dudas de la lengua española,* Madrid, 1979; *Diccionario breve de dudas de la lengua española,* Madrid, 1979; J. M. de Sousa: *Dudas y errores del lenguaje.* Madrid, 1983; Agencia EFE; *Manual del español urgente,* Madrid, 1985.



Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes